**No. 0477**

**ALCALDÍA DE PASTO ENTREGA BALANCE POSITIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONTROL A LA COMERCIALIZACIÓN DE PÓLVORA**

* *Aproximadamente, 800 kilos de pólvora se incautaron desde el inicio de los operativos de control.*

**Pasto, 31 de diciembre de 2020.** Con un sentido agradecimiento a todos los funcionarios de la Alcaldía Municipal que día a día resguardan la seguridad de los ciudadanos, el Secretario de Gobierno de Pasto, Carlos Bastidas Torres, presentó el balance general en materia de seguridad e incautación de pólvora.

“Se decomisaron cerca de 800 kilos de pólvora, lo que va a evitar que muchas personas salgan lesionadas o quemadas. Es un balance positivo esta articulación entre la Policía Metropolitana de Pasto y la Alcaldía, para establecer el control en diferentes establecimientos que no cumplían con los protocolos. En las estadísticas que tienen la Policía Nacional y el Observatorio del Delito, se registra una disminución del 30% en los principales delitos comparado con el año anterior. Hay que destacar la importante colaboración de los líderes comunitarios y la ciudadanía”, expresó el funcionario.

El comandante de la Policía Metropolitana de Pasto, Coronel José Arturo Sánchez Valderrama, resaltó que, “Los días 24 y 25 de diciembre registramos una disminución del 70% en quema de pólvora. Agradecemos el liderazgo de la Alcaldía Municipal con quienes nos hemos articulado para que los habitantes de Pasto tengan una ciudad más segura. Ha sido un trabajo integral con intervención en los establecimientos donde hay aglomeraciones y se violan los protocolos de bioseguridad. Vamos a seguir trabajando en todos estos frentes, en los barrios y comunas”, expresó.

El Subsecretario de Cultura Ciudadana y gerente de la campaña “Pasto Brilla Sin Pólvora”, Julio César Ramírez, recuerda a la ciudadanía el impacto negativo de la pólvora en el medio ambiente, con las personas con discapacidad y en todos los seres sintientes. “Las afectaciones son múltiples, por eso, nos enfocamos en los ciudadanos que están pensando comprar pólvora y pedirles que lo piensen bien, porque debemos ser responsables con el ambiente y fortalecer los procesos de convivencia en el Municipio”.

De otra parte, según datos presentados por el Observatorio del Delito, oficina adscrita a la Secretaría de Gobierno, en lo transcurrido del año se ha presentado disminución en los siguientes hechos delictivos frente al año anterior:

• Lesiones personales, reducción del 42%

• Hurto a residencias, reducción del 37%

• Hurto a personas, reducción del 30%

• Hurto a establecimientos, reducción del 28%

• Hurto a automotores, reducción del 57%

• Hurto a motocicletas, reducción del 56%